


		UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA Programa de la asignatura			
Denominación de la asignatura: Derecho Internacional Privado II					
Clave:	Semestre: 7º	Campo de conocimiento: Derecho			Créditos: 6
Carácter: Obligatoria (X) Optativa () de elección ()		Horas		Horas por semana	Horas al semestre
		Teoría	Práctica		
Tipo: Teórico-Práctica		2	2	4	64
Modalidad: Curso			Duración del programa: semestral		

Seriación: No () Si (X) Obligatoria (X) Indicativa () Asignatura subsecuente: Ninguna Asignatura antecedente: Derecho Internacional Privado I Objetivo general: Reconocerá y relacionará los instrumentos internacionales creados para la solución de conflictos de leyes en el Derecho Internacional Privado y particularmente, los emanados de los organismos regionales e internacionales.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Foros internacionales	4	3
2	Vías de solución de los conflictos de leyes o derecho convencional	2	1
3	El derecho internacional privado y el derecho civil	2	2
4	Convenciones fundamentales en el derecho civil	6	7
5	Derecho convencional mercantil	4	6
6	Derecho convencional administrativo	4	4
7	Derecho convencional penal	3	3
8	Solución de controversias	7	6
Total de horas:		32	32
Suma total de horas:		64	

Contenido Temático
Unidad 1 : Foros internacionales
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Identificará y analizará los principales foros regionales e internacionales que se dedican al estudio y solución de los conflictos sustantivos y adjetivos del Derecho Internacional Privado.
Unidad 2: Vías de solución de los conflictos de leyes o derecho convencional
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Identificará y explicará los diversos documentos emanados de los foros regionales e internacionales creados como nuevas vías de solución de conflictos.
Unidad 3: El derecho internacional privado y el derecho civil
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Analizará los atributos de la personalidad como puntos de contacto, los principios aplicables en la solución de conflictos de las instituciones fundamentales del Derecho Civil.
Unidad 4: Convenciones fundamentales en el derecho civil
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Distinguirá y analizará los fundamentos del Derecho Convencional Civil.
Unidad 5: Derecho convencional mercantil
Objetivo Específico: Al terminar la presente unidad, el alumno: Distinguirá los problemas que se presenten en el Derecho Mercantil Internacional y la solución a través de las Convenciones.
Unidad 6: Derecho convencional administrativo
Objetivo Específico: Al terminar esta unidad, el alumno: Distinguirá los diferentes problemas conflictuales y las vías de solución en el Derecho Internacional Privado.

Unidad 7: Derecho convencional penal

Objetivo Específico:

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Identificará y explicará cada una de las instituciones penales reguladas por el Derecho Internacional Privado.

Unidad 8: Solución de controversias

Objetivo Específico:

Al terminar la presente unidad, el alumno:

Identificará los diversos medios de solución de controversias establecidos en los documentos internacionales.

Actividades de aprendizaje independiente:

Son actividades cognoscitivas que el alumno realiza para aprender de manera independiente, y por lo mismo le exigen una planeación y organización óptimas. En el DUAYED, las actividades de aprendizaje independiente se concretan en el plan o programa de trabajo elaborado por cada asesor, con la finalidad de que el alumno autorregule su aprendizaje mediante las siguientes acciones.

- Establecer un horario de trabajo escolar
- Desarrollar hábitos de estudio
- Asignar espacios adecuados para el estudio
- Realizar búsqueda de información alterna que propicie análisis y reflexión
- Seleccionar las estrategias de aprendizaje que le faciliten la adquisición, comprensión y utilización de información (apropiarse del conocimiento)
- Realizar autoevaluaciones
- Formular dudas concretas para promover el diálogo y la discusión con su asesor y tomar decisiones
- Reflexionar cómo y con qué herramientas aprender

Actividades de asesoría y tutoría:

Consisten en la orientación, guía y acompañamiento que da el asesor al estudiante en su proceso de aprendizaje, a partir de tareas que fomentan el trabajo independiente y colaborativo. En la modalidad a distancia, la asesoría se da a través de un espacio virtual con el apoyo de las herramientas para la educación a distancia: chat, carpeta del estudiante, correo electrónico y foro de discusión. Y en el sistema abierto, los estudiantes acuden a las instalaciones del DUAYED a recibir asesoría personalizada de forma presencial; adicionalmente pueden interactuar entre ellos o con su asesor a través del correo electrónico y la plataforma educativa.

En el DUAYED, la asesoría se da en tres momentos: apertura, desarrollo y cierre.

Para la modalidad a distancia

Apertura. El proceso en la modalidad a distancia comienza con la entrada del estudiante y el asesor a la plataforma mediante una clave de ingreso. El estudiante trabajará la asignatura de acuerdo con el plan de trabajo establecido de antemano por el asesor, en el cual se dan las instrucciones detalladas sobre cómo debe preparar las unidades o temas, elaborar trabajos, actividades, prácticas, ejercicios, etcétera; requisitos para presentar el examen y otras sugerencias.

Desarrollo. La entrega de las actividades, casos prácticos, trabajos, cuestionarios, foros, etcétera, se llevará a cabo según las instrucciones y la calendarización programada al inicio del semestre. Asimismo, el alumno desarrollará trabajo colaborativo a través de blogs, wikis, etcétera. El asesor revisará y retroalimentará cada una de las actividades en un lapso no mayor a 48 horas.

Cierre. Al concluir el semestre, el asesor notificará al estudiante su calificación final, vía correo electrónico, y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Para la modalidad abierta

Apertura. Las asesorías se ofrecerán durante el periodo establecido en el calendario escolar de la UNAM. La asistencia del estudiante al DUAYED es voluntaria, excepto en la primera sesión, a la cual es deseable que acuda para presentarse con sus asesores, conocer y obtener el plan de trabajo de la asignatura (disponible también en la página del DUAYED al inicio de cada semestre), y recibir las instrucciones necesarias para realizar las actividades académicas.

Desarrollo. Las asesorías serán individuales y voluntarias; asimismo, el estudiante solicitará exámenes unidad por unidad, o sólo el global (final), previo acuerdo con el asesor, sin imposición de fechas específicas. El límite para entregar actividades o presentar exámenes parciales o globales será el último día de asesorías, según el calendario escolar y conforme al horario de cada asesor.

Cierre. Al concluir la asignatura, el asesor notificará al estudiante su calificación final (y firmará su reporte de calificaciones si lo solicita) y la asentará en actas en los periodos establecidos por la Secretaría de Servicios Escolares. Y el estudiante podrá corroborarla en su historia académica.

Materiales:

Los materiales educativos en el DUAYED son diseñados ex profeso para los estudiantes que ingresan a estas modalidades. Se consideran la base del estudio independiente en tanto son una herramienta fundamental que les permite ponerse en contacto con el conocimiento.

En específico, el estudiante trabajará con una guía didáctica elaborada por docentes de la Facultad para cada una de las asignaturas, con bibliografía adicional que le permitirá ir a las fuentes de información originales. Esta ayuda comprende referencias esenciales sobre los temas y subtemas de cada unidad de la asignatura, y propicia que el estudiante se introduzca en el aprendizaje de los mismos, asimilándolos de lo concreto a lo abstracto y de lo sencillo a lo complejo, por medio de ejemplos, ejercicios y casos, u otras actividades que le permitan aplicarlos y vincularlos con la realidad laboral. Es decir, lo induce al “saber teórico” y al “saber hacer” de la asignatura, y lo conduce a encontrar respuestas a preguntas reflexivas que se formule acerca de los contenidos, su relación con otras asignaturas, utilidad y aplicación en el trabajo. Finalmente, pretende dotar al estudiante de la información suficiente para que pueda autoevaluarse sobre el conocimiento básico de una asignatura, motivarse a profundizarlo y ampliarlo con otras fuentes bibliográficas, y prepare adecuadamente sus exámenes.

La estructura de las guías didácticas contiene los siguientes apartados:

- Información general de la licenciatura (modalidad a distancia)
- Bienvenida (modalidad a distancia)
- Instrucciones generales
- Requisitos técnicos (modalidad a distancia)
- Introducción general a la asignatura
- Objetivo general de la asignatura
- Objetivo particular por unidad
- Temario oficial detallado
- Presentación o introducción general por unidad
- Contenidos
- Actividad integradora y actividades de aprendizaje
- Cuestionarios de reforzamiento por unidad
- Lecturas complementarias (en algunas asignaturas)
- Glosario de términos
- Resumen
- Exámenes de autoevaluación por tema
- Mesografía

Adicionalmente cuentan con repositorios de clases virtuales, videos, lecturas

Recursos didácticos Modalidad abierta y a distancia	
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Clases virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de actividades de aprendizaje	(X)
Software específico	(X)
Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación	(X)
Videos	(X)
Graficadores	(X)
Programación computacional	(X)
Plataforma educativa	(X)
Foro electrónico	(X)
Chat	(X)
Lista de correos	(X)
Correo electrónico	(X)
Tableros de anuncios	(X)
Sitios de internet	(X)
Plan de trabajo	(X)
<p>Recursos didácticos:</p> <p>Se sugieren las siguientes prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Exposición del maestro ❖ Exposición audiovisual ❖ Ejercicios dentro de clase ❖ Seminarios ❖ Lecturas obligatorias ❖ Trabajos de investigación ❖ Prácticas de campo ❖ Discusión de casos reales en grupo ❖ Proyección de láminas y acetatos ❖ Investigación de campo ❖ Conferencia por profesores invitados ❖ Ejercicios fuera de clase ❖ Solución de casos prácticos ❖ Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva ❖ Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo 	
<p>Actividades de autoevaluación:</p> <p>En el DUAYED, el alumno puede determinar con una autoevaluación qué tanto domina los temas, percatarse de las deficiencias en su aprendizaje y superarlas orientado por el asesor; o profundizar en su estudio según sus requerimientos.</p> <p>El estudiante del DUAYED debe realizar dos tipos de autoevaluación:</p> <p><i>Diagnóstica.</i> Consiste en valorar el dominio de temas que son requisito para el aprendizaje de la asignatura en cuestión. Así identificará los conocimientos previos que posee sobre el contenido a cursar.</p>	

Del dominio o no dominio del conocimiento. Mediante la resolución de exámenes formativos al término del estudio de cada tema o unidad, el alumno sabrá qué tanto asimiló de los contenidos teóricos revisados, y cuáles son sus logros y deficiencias en su aprendizaje.

Estrategias de enseñanza y aprendizaje:

Las estrategias de enseñanza son aquellas de las cuales se vale el asesor para mediar, facilitar, promover y organizar los aprendizajes. En el DUAYED, el asesor las utiliza con diversos propósitos:

- Propiciar un acercamiento del estudiante con la realidad
- Activar conocimientos previos
- Solucionar problemas y abstraer contenidos conceptuales
- Organizar información nueva
- Relacionar conocimientos previos con nuevos
- Conocer y dominar conceptos
- Relacionar conceptos
- Crear comunidades de aprendizaje

Para ello puede aplicar las estrategias más propicias:

- Actividades introductorias
- Actividades integradoras
- Actividades de discusiones guiadas
- Actividades de resolución de problemas o situaciones
- Actividades de análisis y razonamiento
- Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas
- Actividades de exploración (investigación)
- Resúmenes
- Organizadores gráficos, mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos
- Analogías y metáforas
- Ejercicios prácticos y problemas de aplicación
- Juegos computarizados
- Cuestionarios de autoevaluación y reforzamiento
- Trabajo colaborativo
- Glosario de términos

Criterios de evaluación:

Se sugieren las siguientes prácticas:

- ❖ Exámenes parciales
- ❖ Trabajos y tareas fuera de clase
- ❖ Exámenes finales
- ❖ Participación en clase
- ❖ Asistencia a prácticas
- ❖ Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar
- ❖ Asistencia a clases
- ❖ Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito
- ❖ Adoptar el siguiente parámetro de evaluación
 - Exámenes parciales 30%
 - Otros criterios 20%
 - Examen final 50%

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que registrará en la signatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase

Bibliografía básica:

Boggiano Antonio. *Contratos Internacionales*.- s.n.e.- Editorial de Palma.- Buenos aires.- 1990.

Colín Sánchez, Guillermo. *Procedimientos para la Extradición*.- s.n.e.- Porrúa S.A., - México. 1993
Contreras Vaca, Francisco. *Derecho Internacional Privado*.- Parte Especial.- s.n.e.- Editorial Oxford University Press.- México 1998.
Cuevas Cancisco, Francisco et al. *Manual de Derecho Privado Mexicano*.- 2ª. Ed.- Editorial Porrúa S.A.- México 1998.
Franco Aguayo, Francisco. *El extranjero en México*.- s.n.e.- México, 1995.
Pérez Nieto Castro, Leonel y Silva Silva Jorge Alberto. *Derecho Internacional Privado*.- parte especial.- 1ª. Ed. Oxford University Press.- México.2000.
Trigueros, Eduardo. *Estudios de Derecho Internacional Privado*.- s.n.e.- UNAM.- México.- 1980.
Vázquez Pando, Fernando. *Nuevo Derecho Internacional Privado*.- 1ª. Ed. Editorial Themis.- México.- 1990.

Bibliografía complementaria:

Adame Goddard, Jorge. *El Contrato de Compraventa*.- MC Graw Hill.- México.- 1994.
Arce Gargollo, Javier. *El Contrato de Franquicia*.- 4ª. Ed.- México.- 1997.
Alvarez Soberanis, Jaime. *El Arbitraje Comercial Internacional*. s.n.e.- UNAM. México. 1984.
Arrellano García. Carlos. *Una voz Ciudadana*.- Escuela Libre de Derecho de Puebla. A.C. México.- 1994
Briseño Sierra, Humberto. *Sobre Arbitraje. Estudios*.- 1ª. Ed. Cárdenas Editor y distribuidor.- México.- 1995.
Calvo Caravaca, Alfonso Luis. *Derecho Europeo de la Competencia*.- s.n.e.- Editorial Colex.- Madrid 2000.
Gómez Jene, Miguel. *El Arbitraje Internacional en la Unión Europea.- La eficacia del laudo arbitral*.- s.n.e.- Editorial Colex.-España.- 2000.
Kozolchik, Boris. *El Derecho Comercial ante el Libre Comercio y el Desarrollo económico*.- s.n.e.- México 1996.
Linde Paniagua et al. *Derecho de la Unión Europea*.- s.n.e.- Marcial Pons Ediciones Jurídicas. S.A.- Madrid.- 1995.
Lozoya, Jorge Alberto et al. *La Nueva Política Mexicana de Cooperación Internacional*.- s.n.e.- México.- 1999.
Mangas Martín, Araceli. *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*.- s.n.e.- Mc. Graw Hill.- Madrid.- 1996.
Ornelas Bernal, Raúl. *Inversión extranjera Directa y Reestructuración Industrial*.- s.n.e.- Instituto de Investigaciones Jurídicas.- México.-1989.
Pallares, Beatriz.- A.M. *Derecho Internacional Privado. Régimen Legal del Matrimonio*.- s.n.e.- Editorial Rubinzal y Culzoni S.C.C.-Argentina.
Pereira Menaut A.C. et al. *La Constitución Europea y Jurisprudencia*.- Universidad de Santiago de Compostela.- Santiago de Compostela.-2000.
Pérez Vera, Elisa et al. *Derecho Internacional Privado*.- 2 volúmenes.- 2ª. Ed.- Editorial Colex.- España.- 1998.
Recopilación de Convenios. *Recopilación de Convenios de la Conferencia de la Haya de Derecho Internacional Privado*.- 1951-1993.- Marcial Pons.- Madrid.- 1996.
Revista Mexicana. *Revista Mexicana del Derecho Internacional Privado* No. 1 a 9 Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado.- México.- 1997 a 2001.
Ribas, Alejandro Javier. *Aspectos Jurídicos del Comercio Electrónico en Internet*.- s.n.e.- Editorial Aranzadi S.A..- Pamplona España.-1999.
Silva Silva, Jorge Alberto. *Arbitraje Comercial Internacional Mexicano*.- 1ª. Ed.- Universidad Autónoma de Cd. Juárez.- 1991.
Trinidad García, María Luisa et.al. *Guía Jurídica de Extranjería, Asilo y Ciudadanía de la Unión*.- 2ª. Ed. Editorial. Corrales.- Granada 1999.
UNIDROIT. *Guide of International Master Franchise Arrangements*.- Rome.- 1995.

Perfil Profesiográfico:

- Licenciatura en Derecho.
- Posgrado en temas filosóficos.
- Experiencia docente en temas filosóficos.